



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:029689/2015

Córdoba, 06 NOV 2017

VISTO:

Las RD N° 888/2016 y 2033/2016 que autorizan el proyecto extensionista **"Orientación y contención a los alumnos tutores del Colegio Nacional de Monserrat y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano"** a cargo de la Mgter. Gladis Gentes y;

CONSIDERANDO:

Que en febrero del año 2017 se incorporaron nuevos miembros colaboradores al equipo.

Que corresponde modificar las resoluciones del VISTO conformando un nuevo equipo de trabajo.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Dejar sin efecto el equipo de trabajo del proyecto extensionista **"Orientación y contención a los alumnos tutores del Colegio Nacional de Monserrat y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano"** conformado por las resoluciones RD N° 888/2016 y 2033/2016.

Artículo 2°: Reconocer como equipo de trabajo del proyecto mencionado en el artículo anterior a la Directora: Mgter Gladis Gentes; co-directora: Mgter. Elizabeth Jorge y colaboradoras: Lic. Macarena Guzmán; Lic. Andrea García y Lic. Lucia Lattanzi

Artículo 3°: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° **1834**

Mgter. MARICEL COSTA
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



A. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA